

Acta Sesión ordinaria

Nº129-2026

Acta Sesión ordinaria No. 129-2026, celebrada el día siete de abril del veintiséis, del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipal de distrito Lepanto. Al ser las cinco y quince p.m

PRESENTES	
Sonia Medina Matarrita Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras Luis Alberto Almanza Villar Yesenia Carmona Anchia	Presidenta Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietario Concejal Propietaria
SUPLENTES..... Javier Cascante Rojas Wilman Mora Vega	Concejal Suplente Concejal Suplente
AUSENTES	
Hernán Aguilar Rodríguez Meys Marina Martínez Zúñiga Adrián González Quesada Elmer Agüero Berrocal	Síndico Suplente Concejal Propietaria Concejal Suplente Concejal Suplente

La presencia de:

Sra. Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal.

Trasmitida en face book del Concejo

.....

ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA

Acta Ordinaria No. 127-2026, celebrada el día 24 de marzo del 2026

Acta Ordinaria No. 128-2026, no se realizó.

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS)

Se recibe para juramentar a la Sra Cindy Mayela Aguilar Berrocal, junta de educación de la escuela de Dominicas, hora 5:30 p.m

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO VII. MOCIONES

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.

ARTICULO IX. COMISION

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS

ARTICULO XI. ACUERDOS

ARTICULO XII. CIERRE DE SESION.

.....
ORACION.....

Realizada por kattya Montero Arce

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

Sra. Sonia Medina Matarrita, realiza la comprobación del quorum, esta es aprobada con cuatro votos. **APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

Sra. Sonia Medina Matarrita, realiza la lectura y aprobación de la agenda, esta es aprobada con cuatro votos. **APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA.....

Sra. Sonia Medina Matarrita, procede a la ratificación del **Acta Ordinaria No. 127-2026, celebrada el día 24 de marzo del 2026**, pregunta si hay alguna observación, al no haber, somete a votación esta es aprobada con cuatro votos. Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Se hace la observación que la **sesión ordinaria No. 128-2026**, celebrada el 31 de marzo del 2026, no se realiza por falta de quorum.

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794.....

Hace la lectura el sr Luis Alberto Almanza

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS).....

La señora Sonia Medina Matarrita, Presidenta municipal, procede a la juramentacion de la señora Cindy Mayela Aguilar Berrocal, una vez juramentada forma parte de la junta de educación de la escuela de Dominicas, circuito 04, Distrito Lepanto.

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

Inciso a.....

Se procede a leer oficio FECOMUDI SCD 014-2026, enviado por Héctor Jose Agüero Luna, secretario del Consejo Directivo de la Federación de Concejos Municipales de

Acta de Sesión ordinaria 129-2026

7 de abril del 2026

Distrito de Costa Rica. Dice así:

Estimados(as) Señores(as): Al dirigirme a sus estimables personas, permítanme con todo respeto presentarles mi más cordial y afectivo saludo, deseándoles éxito en sus delicadas funciones.

Acatando lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, les comunico para su conocimiento y fines consiguientes lo dispuesto por este colegiado, en la Sesión Ordinaria N°23-2026, celebrada el día 20 de marzo del 2026 en el Concejo Municipal de Distrito de Colorado, artículo IX, acuerdo 1° inciso II, que literalmente dice:

ACUERDO 1° inciso II

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica tiene como objetivo la representación y defensa de los intereses de los Concejos Municipales de Distrito del país.

SEGUNDO: Que los fines de la Federación serán los de promover y fortalecer la integración y el progreso de los Concejos Municipales de Distrito, en los ámbitos social, territorial, ambiental y económico, para una mejor gestión y gobernabilidad, así como mejorar las condiciones técnicas, administrativas y financieras de los mismos.

TERCERO: Que dentro de la estructura orgánica de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica se encuentra la Unidad Técnica (artículo 13 de los Estatutos).

CUARTO: Que el artículo 34 de los Estatutos de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica establece:

Artículo 34: "La Unidad Técnica es un Órgano de apoyo y de asesoría al Consejo Directivo y al Órgano de Gestión y Administración y estará conformada por al menos una persona designada por cada Intendencia de los Concejos Municipales de Distrito afiliados a la Federación, también se podrán incorporar como miembros asesores externos, representantes de otras entidades públicas, que se determinen como necesarios para incidir positivamente en el régimen municipal".

QUINTO: Que según artículo 36 de los estatutos de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica le corresponde al Consejo Directivo nombrar la Unidad Técnica:

Artículo 36: "La Unidad Técnica será nombrada por el Consejo Directivo por voto de mayoría simple de los miembros del Consejo Directivo. Se reunirá cada vez que así la convoque el Consejo Directivo para analizar y recomendar los asuntos que le sean puestos en conocimiento por dicho Consejo. Deberán de emitir sus criterios en forma escrita y dirigidos al Consejo Directivo".

POR LO TANTO,

Acta de Sesión ordinaria 129-2026

7 de abril del 2026

En uso de las facultades que le confieren los estatutos de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.

SE ACUERDA

Este Consejo Directivo, ACUERDA por unanimidad de los presentes, nombrar formalmente la Unidad Técnica de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34 y 36 de sus Estatutos. Comuníquese este acuerdo a la Asamblea General de esta Federación, a los Concejos Municipales de Distrito, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y a las personas designadas para integrar dicha Unidad Técnica. Se somete a votación y aprobado por cinco votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano. **ACUERDO FIRME. Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso b.....

Se procede a leer oficio 200—04-2026, enviada por Kattya Montero Arce, secretaria del concejo. Dice así:

Saludos cordiales, desando éxitos y sabiduría en su gestión.

El pasado 23 de marzo del 2026, recibo correo el cual se dirige a su dependencia, según oficio MCJ-SINABI-BP-137-2026, enviado por Lovania Garmendia Bonilla, Jefatura del departamento de Bibliotecas públicas.

Se adjunta listado de bienes que fueron entregados a la hora de hacer apertura de la antigua Biblioteca Pública, se indica que debieron de ser devueltos a partir del comunicado según rescisión contractual del convenio que consta en el acta Ordinaria No. 3-2020, dicha devolución esta no se realiza.

Con ello le informo que esta secretaría, indica que se ha estado custodiando dando uso de los siguientes activos.

8 sillas

1 mesa trapecio

1 escritorio ejecutivo placas 941430

1 escritorio, placa 2451618

Aprovechando los activos, estos son utilizados por esta Secretaría, el cual coloco el equipo de cómputo, accesorios en el escritorio, impresora en la mesa trapecio y las sillas para uso de visitas y reuniones en la sala de sesiones.

Este Concejo municipal el pasado 24 de marzo del 2026, el cual consta en el acta ordinaria No 27-2026, aprobó Licitación: 2026L.D-000006-0031600001

Denominada: "Adquisición de equipo y mobiliario de oficina para los diferentes departamentos del Concejo Municipal de Distrito Lepanto", Según ACUERDO No. 1, este mismo ya se subió a SICOP (sistema de Compras Públicas) para continuar con el proceso.

Tomando en consideración lo anterior y a la importancia de contar con materiales para este departamento y concejo, si se procediera a la devolución de los activos de

Acta de Sesión ordinaria 129-2026

7 de abril del 2026

la Biblioteca, carecería de mobiliario necesario, como se indicó anteriormente, por tanto se le solicita se considere la compra de un escritorio, una mesa pequeña para colorar una impresora y sillas para colocar en la sala de sesiones, para ser utilizada para visitas o reuniones, en la Licitación: 2026L.D-000006-0031600001 por necesidad de la misma.

Adjunto información recibida como respaldo de lo solicitado. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso c.....

Se procede a leer solicitud de fecha 23 de marzo del 2026, enviado por Karel Jurez Corrales, presidente y Ana Yuri Garro Arroyo, secretaria, proyección Folclórica Alma Jicaraleña. ASUNTO: Solicitud de audiencia para presentar nuestro proyecto y darles a conocer el trabajo que realizamos en beneficio de la comunidad. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso d.....

Se procede a leer oficio CML-SFA-OF-48-2026, enviado por Xiomara Jimenez Morales, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos. Dirigida a la directora Lilibeth Barahona Chaves, Auditora Interna de la Municipalidad de Puntarenas. ASUNTO respuesta según oficio MP-DAI-PFEEAD-AD-ADV. 03-03-2026, de fecha 19 de marzo del 2026, el cual emite advertencia sobre la ejecución de labores que presupuestalmente exceden el ámbito funcional del puesto de la coordinadora de servicios financieros y Administrativos. (Documento completo consta en el expediente de actas.) **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso e.....

Se procede a leer oficio CML-SFA-OF-053-2026, enviada por Xiomara Jiménez, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos. ASUNTO: Asunto: Solicitud de prórroga del contrato N. 0432025000100001-00 Por este medio me permito solicitar la PRIMERA prórroga del contrato con el PROVEEDOR: CONSORCIO GRAFICO IMPERIAL SOCIEDAD ANONIMA, cédula de jurídica 3-101-046342 procedimiento 2025LD-000001-0031600001, Denominado: COMPRA DE CAJAS DE CARTON CON TAPA PARA ARCHIVAR. Adjunta información. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso f.....

Se procede a leer oficio CML-SFA-OF-055-2026, enviado por Xiomara Jiménez Morales, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos. ASUNTO: Por este medio me dirijo a este honorable con el fin de presentar y solicitar su aprobación para dar trámite al siguiente proceso de compra: 1. Decisión inicial procedimiento denominado: "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y compra de extintores para el Concejo Municipal de Distrito Lepanto." Modalidad: DEMANDA 2. Decisión inicial procedimiento denominado: "Servicio de mantenimiento y

reparación de edificios e instalaciones del Concejo Municipal de Distrito Lepanto.”
Modalidad: DEMANDA 3. Decisión inicial procedimiento denominado:
“CONTRATACIÓN DE PROMOTORES DE ACTIVATE.” Modalidad: CANTIDAD
DEFINIDA. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso g.....

Se procede a leer solicitud de la Asociación de Desarrollo Específica Pro-Mejoras Comunales Y de Montaña Grande de Lepanto. ASUNTO. Solicitud de licencia temporal para la Actividad el día 12 de abril del 2026, se solicita la licencia temporal para la venta de bebidas sin contenido alcohólico, venta de comida durante la actividad y la licencia para venta de licor en este caso se está tramitando el permiso correspondiente con la Fuerza Pública sin embargo aún no se ha notificado la repuesta del mismo lo cual queremos solicitar el acuerdo condicionado y es por ello que nos comprometemos a adjuntar el documento de llegar en los días posteriores también a que la actividad se realice de forma ordenada y responsable, cumpliendo con la normativa vigente. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

ARTICULO VII. MOCIONES.....

No hay.

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....

No hay.

ARTICULO IX. COMISION.....

No hay.

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS.....

No hay.

ARTICULO XI. ACUERDOS.....

Inciso a.....

ACUERDO No. 1. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración oficio FECOMUDI SCD 014-2026, enviado por Héctor Jose Agüero Luna, secretario del Consejo Directivo de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, dar por conocido el comunicado del Consejo Directivo de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica. **ACUERDO APROBADO.** Visto el acuerdo en todas sus partes se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso b.....

ACUERDO No. 2. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración oficio 200-04-2026, enviada por Katty Montero Arce, secretaria del

Acta de Sesión ordinaria 129-2026
7 de abril del 2026

concejo.

Asunto: Oficio MCJ-SINABI-BP-137-2026, enviado el 23 de marzo del 2026, MCJ-SINABI-BP-137-2026, enviado por Lovania Garmendia Bonilla, Jefatura del departamento de Bibliotecas públicas.

Tomando en consideración lo anterior y a la importancia de contar con materiales para este departamento y concejo, si se procediera a la devolución de los activos de la Biblioteca, carecería de mobiliario necesario, como se indicó anteriormente, por tanto se le solicita se considere la compra de un escritorio, una mesa pequeña para colorar una impresora y sillas para colocar en la sala de sesiones, para ser utilizada para visitas o reuniones, en la Licitación: 2026L.D-000006-0031600001 por necesidad de la misma.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, brindar apoyo según el oficio 200-04-2026 y se considere la compra si se hiciera devolución de los activos, incluir la compra de suministros necesarios en la Licitación: 2026L.D-000006-0031600001 para el departamento de secretaría del concejo y mobiliario para la sala de sesiones. **ACUERDO APROBADO**. Visto el acuerdo en todas sus partes se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso c.....

ACUERDO No. 3. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración de fecha 23 de marzo del 2026, enviado por Karel Juárez Corrales, presidente y Ana Yuri Garro Arroyo, secretaria, proyección Folclórica Alma Jicaraleña. ASUNTO: Solicitud de audiencia para presentar nuestro proyecto y darles a conocer el trabajo que realizamos en beneficio de la comunidad.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, recibir en audiencia para el día martes 28 de abril del 2026, hora 5:30 p.m, en la sala de sesiones del Concejo Municipal. **ACUERDO APROBADO**. Visto el acuerdo en todas sus partes se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso d.....

ACUERDO No. 4. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración oficio CML-SFA-OF-48-2026, enviado por Xiomara Jimenez Morales, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos. Dirigida a la directora Lilibeth Barahona Chaves, Auditora Interna de la Municipalidad de Puntarenas. ASUNTO respuesta según oficio MP-DAI-PFEEAD-AD-ADV. 03-03-2026, de fecha 19

Acta de Sesión ordinaria 129-2026
7 de abril del 2026

de marzo del 2026, el cual emite advertencia sobre la ejecución de labores que presupuestalmente exceden el ámbito funcional del puesto de la coordinadora de servicios financieros y Administrativos.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, dar por conocido el oficio CML-SFA-OF-48-2026 y elevar la documentación adjunta a la Auditoria de Puntarenas, respuesta al oficio MP-DAI-PFEEAD-AD-ADV. 03-03-2026, de fecha 19 de marzo del 2026, por ser gestiones administrativas. **ACUERDO APROBADO.** Visto el acuerdo en todas sus partes se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso e.....

ACUERDO No. 5. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración oficio CML-SFA-OF-053-2026, enviada por Xiomara Jiménez, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar la primera prórroga del contrato N. 0432025000100001-00

PROVEEDOR: CONSORCIO GRAFICO IMPERIAL SOCIEDAD ANONIMA, cédula de jurídica 3-101-046342

procedimiento 2025LD-000001-0031600001,

Denominado: COMPRA DE CAJAS DE CARTON CON TAPA PARA ARCHIVAR.

ACUERDO APROBADO. Visto el acuerdo en todas sus partes se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso f.....

ACUERDO No. 6. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración oficio CML-SFA-OF-055-2026, enviado por Xiomara Jiménez Morales, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar la Decisión inicial procedimiento denominado: "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y compra de extintores para el Concejo Municipal de Distrito Lepanto." Modalidad: DEMANDA. **ACUERDO APROBADO.** Visto el acuerdo en todas sus partes se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso g.....

ACUERDO No. 7. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración oficio CML-SFA-OF-055-2026, enviado por Xiomara Jiménez Morales, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar la Decisión inicial procedimiento denominado: "Servicio de mantenimiento y reparación de edificios e instalaciones del Concejo Municipal de Distrito Lepanto." Modalidad: DEMANDA. **ACUERDO APROBADO.** Visto el acuerdo en todas sus partes se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso h.....

ACUERDO No. 8. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración oficio CML-SFA-OF-055-2026, enviado por Xiomara Jiménez Morales, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar la Decisión inicial procedimiento denominado: "CONTRATACIÓN DE PROMOTORES DE ACTIVATE." Modalidad: CANTIDAD DEFINIDA. **ACUERDO APROBADO.** Visto el acuerdo en todas sus partes se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso i.....

ACUERDO No. 9. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración solicitud de la Asociación de Desarrollo Especifica Pro-Mejoras Comunales Montaña Grande de Lepanto. ASUNTO. Solicitud de licencia temporal para la Actividad el día 12 de abril del 2026.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar la licencia temporal para la venta de comidas por un monto a pagar de ₡25.000.00 y una licencia temporal para la venta de bebidas sin contenido alcohólico para la venta de bebidas sin contenido alcohólico por un monto a pagar de ₡25.000.00 colones, la cual debe ser cancelada en la plataforma del edificio principal. Estas mismas serán utilizadas en el campo Ferial de Montaña Grande, Lepanto, Puntarenas el día 12 de abril del 2026. **ACUERDO APROBADO.** Visto el acuerdo en todas sus partes se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso j.....

ACUERDO No. 10. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración solicitud de la Asociación de Desarrollo Especifica Pro-Mejoras Comunales Y de Montaña Grande de Lepanto. ASUNTO. Solicitud de licencia temporal para la Actividad el día 12 de abril del 2026.

Solicita una licencia temporal de licores.

Se indica en la nota que falta el permiso de la fuerza pública, el cual ha sido tramitado desde hace días, pero no le han dado respuesta.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, condicionar la licencia temporal para la venta de licor, el cual será utilizada si presentan ante plataforma el documento faltante de la Fuerza pública.

Si se presenta el documento se concede la licencia temporal para la venta de licor y debe de cancelar el monto de \$26.210.00 en la plataforma del edificio principal. Esta misma será utilizadas en el campo Ferial de Montaña Grande, Lepanto, Puntarenas el día 12 de abril del 2026. **ACUERDO APROBADO.** Visto el acuerdo en todas sus partes se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Luis Alberto Almanza Villar, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO VI. CIERRE DE SESION.....

Al no a ver más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las seis y siete p.m

_____	SELLO	_____
PRESIDENTE		SECRETARIA
.....UL.....		